CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
CORPORACIÓN DEPORTIVA JUEGO LIMPIO
Fecha: 04-feb-2026 03:42 PM Pág: 16
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2508-231/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño

110-IT2602-707
Favor citar este número al responder

1 Aspectos Generales

Asunto: Informe de evaluación requisitos calificables Corporación Deportiva Juego Limpio sello de sostenibilidad, séptima versión

Interesado y/o infractor: Corporación Deportiva Juego Limpio

Expediente y/o número de consecutivo: NA

Expedientes relacionados: 110-CNT2508-231

Fecha de salida: 12/11/2025 Hora de salida: 4:00 a.m.

Fecha de llegada: 12/11/2025 Hora de llegada: 11:00 p.m.

Municipio: Puerto Nare

Acompañante (s): José Sánchez, Adriana Montoya.

2 Antecedentes:

Desde el año 2019, Corantioquia ha implementado el sello de sostenibilidad como estrategia de reconocimiento a las organizaciones que en el marco de sus procesos productivos involucran buenas prácticas ambientales y sociales que van más allá del cumplimiento de la normativa vigente y aportan a la disminución significativa del

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Código Dependencia-

impacto sobre los recursos naturales ocasionados directa o indirectamente por el proceso de manufactura del bien o relacionado con la prestación del servicio.

Así mismo, esta estrategia brinda la oportunidad a organizaciones, productores y grupos étnicos, de incorporar dentro de sus productos, página web y otros elementos divulgativos, la imagen del Sello de Sostenibilidad, buscando resaltar su proceso de gestión ambiental y generar reconocimiento en la población, especialmente entre sus grupos de interés.

Adicionalmente, El Sello de Sostenibilidad se ha convertido en una herramienta de mejora continua para las diferentes organizaciones, productores y grupos étnicos que han participado en cada una de las versiones realizadas.

Para la **séptima versión** realizada durante la vigencia 2025, el equipo evaluador estuvo compuesto por dos profesionales, quienes realizaron visita de técnica a cada uno de los postulados que cumplieron los requisitos habilitantes, con el fin de verificar y valorar el cumplimiento de los criterios definidos en la guía del sello de sostenibilidad según la categoría a la que se postularon.

De acuerdo con la visita realizada a Corporación Deportiva Juego Limpio se evaluaron los siguientes criterios:

1. **Producción y consumo sostenible**

- ✓ Uso eficiente y racional del recurso hídrico.
- ✓ Medidas para la conservación de la flora y fauna.
- ✓ Acciones encaminadas a la reducción y adecuada gestión de residuos.
- ✓ Implementación de compras sostenibles.
- ✓ Medidas para la disminución de emisiones contaminantes.
- ✓ Implementación de medidas enfocadas en economía circular.
- ✓ Implementación de sistemas de gestión con sus respectivos indicadores y medidas de gestión.
- ✓ Uso eficiente de energía y materiales.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Código Dependencia-

2. Adaptación al cambio climático

- ✓ Identificación y cuantificación de fuentes generadoras de GEI.
- ✓ Acciones implementadas para mitigación de emisiones de GEI.
- ✓ Programas de seguimiento a dichas acciones.
- ✓ Gestión del riesgo.
- ✓ Acciones de adaptación al cambio climático.

3. Aspectos sociales y de gobernanza

- ✓ Acciones de responsabilidad social y empresarial.
- ✓ Enfoque de género.
- ✓ Condiciones laborales seguras (Seguridad y salud en el trabajo). Salario justo y/o economía familiar.
- ✓ Desarrollo comunitario con espacios de participación y diálogo.
- ✓ Articulación de los diferentes actores del territorio.
- ✓ Desarrollo de las capacidades humanas.
- ✓ Programa de bienestar laboral.
- ✓ Relaciones de cooperación y de confianza.
- ✓ Inclusión laboral.
- ✓ Participación efectiva (resolución de conflictos ambientales).
- ✓ Propósito y valores de la comunidad, organización o empresa interesada.
- ✓ Compras locales.

4. Aspectos destacados

- ✓ Diseño e implementación de soluciones basadas en ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Análisis del ciclo de vida del producto o servicio.
- ✓ Certificación de carbono neutralidad.
- ✓ Informes de sostenibilidad bajo cualquier estándar.
- ✓ Certificaciones de sostenibilidad.
- ✓ Certificaciones del sistema de gestión.
- ✓ Desarrollo proveedores locales.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Código Dependencia-

Se presenta a continuación la información de la visita realizada a Corporación Deportiva Juego Limpio, postulado que cumplió con los requisitos habilitantes del sello de sostenibilidad en su séptima versión.

3 Situación encontrada y/o análisis de información

Se presenta a continuación información general del postulado:

Postulado / razón social	Corporación Deportiva Juego Limpio	
NIT /Cédula del representante legal	901134057	
Categoría	Organizaciones no gubernamentales (ONGs) y Entidades sin ánimo de Lucro	
Municipio	Puerto Nare	
Vereda /corregimiento	NA	
Coordenadas	X: W 74° 34' 56.890"	Y: N 6° 11' 15.221"

La Corporación Deportiva Juego Limpio se dedica a la elaboración de resina plástico-acrílica utilizada en vías terciarias y en placas polideportivas.

El día 12 de noviembre de 2025, se realizó visita a Corporación Deportiva Juego Limpio con el fin de evaluar los requisitos calificables del sello de sostenibilidad séptima versión (VII) de Corantioquia.

Se presenta la información de lo encontrado durante la visita.

Fortalezas:

Ítem evaluación 1. Producción y consumo sostenible	• El postulado cuenta con habladores que promueven el uso eficiente de la energía.
Ítem evaluación 2. Mitigación al Cambio Climático	• La Corporación Deportiva Juego Limpio no realiza el levantamiento de placas existentes para la instalación de nuevas

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	superficies deportivas. Esta práctica evita la generación de residuos de construcción y demolición (RCD) y contribuye indirectamente a la reducción de emisiones asociadas al transporte y disposición final de dichos materiales.
Ítem evaluación 3. Aspectos Sociales y de Gobernanza	• La Corporación Deportiva Juego Limpio mantiene actualmente un relacionamiento con los actores del territorio especialmente con grupos de mujeres emprendedoras y la Junta de Acción Comunal, generando espacios de acompañamiento que incluyen asesoría en formulación de proyectos, fortalecimiento digital básico y apoyo en reuniones virtuales. Asimismo, la realización de actividades puerta a puerta para sensibilizar sobre el manejo adecuado de residuos y la participación en jornadas de siembra reflejan un compromiso con la educación ambiental.
Ítem evaluación 4. Aspectos Destacados	• No se identificaron fortalezas, ya que ninguna de las prácticas evaluadas se encuentra implementada actualmente en la corporación.

Oportunidades de mejora:

Ítem evaluación 1. Producción y consumo sostenible	• Se recomienda al postulado implementar un programa de ahorro y uso eficiente del agua, el cual podrá iniciar con la identificación básica de los puntos de consumo dentro de sus instalaciones y procesos, así como con el registro sencillo de los consumos de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	agua a partir de facturas o mediciones disponibles. Se sugiere definir indicadores simples y metas graduales, acordes con el tamaño de la organización, e implementar acciones básicas como la revisión periódica para la detección de fugas, el uso racional del agua en las actividades diarias y la adopción de buenas prácticas operativas. Adicionalmente, se recomienda realizar espacios de sensibilización internos, acordes a la estructura reducida de la organización, que permitan fortalecer el compromiso con el uso eficiente del recurso hídrico. ● Se le sugiere al postulado implementar acciones orientadas a la protección y conservación de la flora y la fauna presentes en el área de influencia. Asimismo, deberá documentar de manera adecuada cada una de estas acciones, con el fin de llevar un registro verificable y actualizado. De igual forma, se recomienda desarrollar procesos de capacitación dirigidos a trabajadores y demás actores involucrados, enfocados en la importancia de la biodiversidad y en las buenas prácticas para su cuidado y preservación. ● Se le recomienda al postulado diseñar e implementar un programa de gestión integral de residuos sólidos, tanto peligrosos como no peligrosos. Dicho programa deberá incluir indicadores de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	seguimiento, metas claras y medibles, así como la realización de capacitaciones periódicas orientadas a fortalecer las prácticas adecuadas de separación, manejo y disposición final de los residuos. ● Se le recomienda al postulado implementar estrategias orientadas a la reducción de residuos generados durante sus procesos productivos. Estas acciones deberán enfocarse en la optimización del uso de materiales, la prevención en la fuente y la adopción de prácticas que minimicen la generación de desechos, contribuyendo así a un manejo más sostenible y eficiente de los recursos. ● Se le sugiere al postulado formular e implementar una política de compras sostenibles que establezca los criterios a considerar en la selección de proveedores, incorporando aspectos ambientales, sociales y económicos. Dentro de esta política se deberá incluir además un apartado específico para promover las compras locales, priorizando la adquisición de productos y servicios disponibles en la zona, con el fin de fortalecer la economía del territorio y reducir los impactos asociados al transporte y logística. ● Se le recomienda al postulado implementar medidas orientadas a

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	fortalecer la economía circular dentro de sus procesos. Estas acciones deberán promover la optimización de los recursos, el aprovechamiento de materiales, la reincorporación de subproductos al ciclo productivo y la reducción de residuos, con el fin de avanzar hacia un modelo más eficiente, sostenible y alineado con las buenas prácticas ambientales. • Se le sugiere al postulado diseñar una batería básica de indicadores de seguimiento para los componentes de residuos, agua y energía, acorde con el tamaño y capacidad operativa de la corporación. Esta batería podrá iniciar con indicadores sencillos, tales como cantidad de residuos generados, consumo mensual de agua y consumo de energía eléctrica, utilizando la información disponible en facturas, registros internos o estimaciones básicas. Así mismo, se recomienda establecer metas graduales y realistas, realizar un seguimiento periódico de los resultados y utilizar esta información para identificar oportunidades de mejora y fortalecer progresivamente la gestión ambiental.
Ítem evaluación 2. Mitigación al Cambio Climático	• Se le recomienda al postulado identificar y cuantificar las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus actividades y procesos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Código Dependencia-

	Esta información permitirá establecer líneas base, orientar estrategias de mitigación y fortalecer la gestión ambiental frente al cambio climático. ● Se recomienda al postulado desarrollar programas orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático dentro de su proceso productivo. En materia de mitigación, se sugiere implementar acciones como la optimización del consumo energético en los procesos de fabricación de la resina plástico-acrílica, el uso eficiente de equipos y maquinaria, la reducción de desplazamientos mediante una mejor planificación logística y la promoción de buenas prácticas de ahorro energético en sus instalaciones. En cuanto a adaptación, se recomienda identificar riesgos climáticos asociados a sus actividades, tales como altas temperaturas, lluvias intensas o interrupciones en la cadena de suministro, e implementar medidas preventivas como planes de contingencia operativa, adecuación de áreas de almacenamiento y capacitación del personal frente a eventos climáticos extremos. ● Se le sugiere al postulado diseñar e implementar un programa de compensación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), una vez se identifiquen sus principales fuentes de emisión. Este programa podrá incluir

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	acciones como la participación en jornadas de siembra de árboles en articulación con autoridades ambientales o comunidades locales, el apoyo a proyectos de restauración ecológica en su área de influencia, o la compensación voluntaria de emisiones a través de iniciativas de conservación ambiental. Estas acciones permitirán neutralizar parcialmente su huella de carbono y fortalecer su compromiso con la gestión climática. ● Se le recomienda a la Corporación Deportiva Juego Limpio formular e implementar una política de cambio climático acorde con el tamaño y alcance de su operación, en la cual se establezcan directrices claras para la mitigación de emisiones, la adaptación a los riesgos climáticos y la compensación ambiental. Esta política deberá incluir lineamientos básicos sobre uso eficiente de energía, reducción de emisiones asociadas a los procesos productivos y al transporte, gestión responsable de materiales y participación en acciones de compensación ambiental, así como la asignación de responsables para su seguimiento e implementación.
Ítem evaluación 3. Aspectos Sociales y de Gobernanza	● Se recomienda formular y adoptar una estrategia formal de responsabilidad social, que articule de manera coherente los objetivos sociales, ambientales y de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	gobernanza del emprendimiento. Contar con esta guía permitirá enfocar las acciones que se desarrollen con los principios del desarrollo sostenible. • Se recomienda establecer políticas internas que garanticen la igualdad de condiciones laborales, la equidad de género y el trato justo para todo el personal. Esto permitirá orientar de manera adecuada la gestión del talento humano dentro del emprendimiento. • Se recomienda avanzar en la formulación e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la normativa vigente. Esto permitirá establecer procedimientos claros para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, así como definir responsabilidades y protocolos ante emergencias. • Se recomienda crear mecanismos de incentivos, tanto económicos como no económicos, que motiven al personal a comprometerse activamente con los objetivos de sostenibilidad y la implementación de buenas prácticas ambientales. • Se recomienda establecer un protocolo formal para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS, que permita ordenar y

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	sistematizar la forma en que se atienden las inquietudes de la comunidad y de los actores relacionados.
Ítem evaluación 4. Aspectos Destacados	• Se recomienda desarrollar un informe de sostenibilidad que compile los avances, retos y resultados en materia ambiental, social y económica, alineado con estándares reconocidos. Adicionalmente, es importante socializar estos informes con los grupos de interés. • Se recomienda iniciar procesos de Análisis de Ciclo de Vida para los productos o servicios del emprendimiento, con el propósito de identificar los impactos ambientales presentes en cada etapa, desde la obtención de materias primas hasta la disposición final. • Se recomienda realizar un inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) siguiendo estándares reconocidos, como la norma ISO 14064, con el fin de establecer una línea base confiable del impacto climático del emprendimiento. • Se le recomienda al postulado realizar la medición de la huella de carbono, mediante la identificación y cuantificación de las fuentes generadoras de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus procesos productivos, consumo de energía y actividades de transporte, con el fin de establecer una línea base que permita definir acciones de mitigación,

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

	compensación y seguimiento, acordes con la naturaleza y escala de su operación. • Se le recomienda al postulado realizar la medición de la huella hídrica, identificando los consumos de agua directa e indirecta asociados a sus actividades, con el fin de establecer indicadores básicos de uso eficiente del recurso hídrico y definir acciones orientadas a la reducción de impactos ambientales.

Registro fotográfico



Fotografía 1. Revisión documental Sello de Sostenibilidad 2025



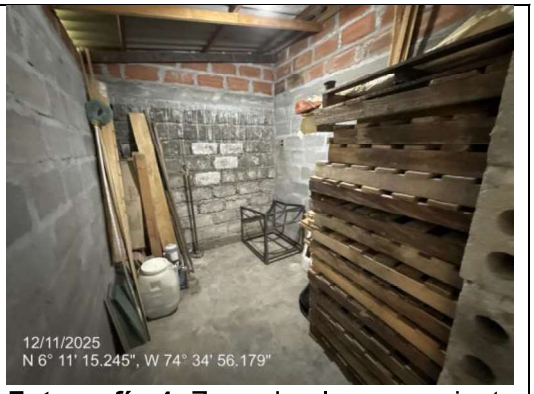
Fotografía 2. Distinción Vida CORANTIOQUIA 2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Código Dependencia-

 **Fotografía 3.** Zona de elaboración de resina plástico-acrílico (Al momento de la visita no se estaba elaborando el producto)	 **Fotografía 4.** Zona de almacenamiento de materia prima (Al momento de la visita no contaban con materias primas)
 **Fotografía 5.** Hablador de ahorro de energía	 **Fotografía 6.** Costal destinado para la recolección de residuos aprovechables.

El registro fotográfico presenta la evidencia visual de las áreas, elementos y condiciones observadas durante la visita técnica, permitiendo documentar el estado actual de los procesos, instalaciones y prácticas asociadas al cumplimiento de los criterios evaluados.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Código Dependencia-

4 Conclusiones:

De acuerdo con la realización de la visita, la calificación obtenida para Corporación Deportiva Juego Limpio fue de **4%** lo cual no lo hace ganador del sello de sostenibilidad.

Calificación	**4%**
Resultado final	No gana sello de sostenibilidad

5 Recomendaciones:

Se recomienda al postulado dar continuidad a las acciones que ha implementado en materia de sostenibilidad para mejorar su desempeño ambiental, así como tener en cuenta las oportunidades de mejora y recomendaciones plasmadas en el numeral 3 de este informe.

N. Daniel T. M.
NESTOR DANIEL TORRES
Profesional

Stefania Medina.
STEFANIA MEDINA HERRERA
Profesional

Expediente: 110-CNT2508-231

Horas visita: 2 horas y 20 minutos
Horas informe: 5h
Transporte: Público
Requiere viáticos: Sí

Asignación:

Anexo: NA

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982

Código Dependencia-

Elaboró: Néstor Daniel Torres Marulanda , Stefania Medina Herrera

Revisó: Hernán Criollo Espinoza, Manuela Giraldo Mejía

Fecha de elaboración: 25/11/2025

NOTA: El presente informe no constituye decisión de fondo, frente a la solicitud del permiso, autorización, concesión o licencia ambiental requerida; por lo tanto, la implementación de obras o actividades en él recomendadas, no podrá realizarse hasta tanto no se haya expedido el respectivo acto administrativo.

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
CORPORACIÓN DEPORTIVA JUEGO LIMPIO
Fecha: 04-feb-2026 03:42 PM Pág: 16
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2508-231/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño
110-IT2602-707
Favor citar este número al responder

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Dirección: Carrera 65 n.° 44A - 32
Tel: 604 493 88 88 - Ext. 1800
Municipio: Medellín, Antioquia
Correo electrónico: calidad@corantioquia.gov.co

SA-CER341300 SA-CER440982